MC BOLETIN
USO INTERNO
Nº 25 5 de Junio de 1978

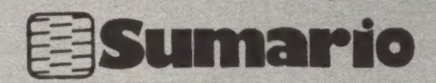

Temas políticos

DOCUMENTO CONJUNTO OIC–MC
Pág. 2

CUESTIONES SUSCITADAS POR EL PROYECTO CONSTITUCIONAL
Pág. 5

ASTURIES: ANTE LAS ELECCIONES DEL 17 DE MAYO
Pág. 7

ACERCA DE LA RECOGIDA DE FIRMAS EN FAVOR DE UN REFERENDUM SOBRE LA FORMA DE GOBIERNO
Pág. 11

Cuestiones de Organización

ALGUNAS CUESTIONES RELATIVAS AL FORTALECIMIENTO DE LA LINEA DE CUADROS
Pág. 12

Juventudes

INFORME DEL ACTIVO DE RESPONSABLES DE JUVENTUDES ANTE EL II CONGRESO
Pág. 16

Feminismo

SOBRE EL TRABAJO FEMINISTA EN EL MOVIMIENTO OBRERO
Pág. 21

MOVIMIENTO COMUNISTA

DOCUMENTO CONJUNTO OIC–MC

A lo largo de los últimos meses, los dos partidos han intensificado sus relaciones con el fin de conocerse mejor y de unificar sus puntos de vista.

Resultado de tales relaciones es el establecimiento de la unidad en torno a un buen número de posiciones de principio.

Las tesis que siguen tratan de reflejar esas posiciones comunes, sin pretender aportar el conjunto de apreciaciones y posiciones compartidas por las dos organizaciones.

La celebración de los dos Congresos cierra una etapa en las relaciones entre ambos partidos, una primera etapa de aproximación política.

Los acuerdos logrados hasta el presente han de servir de base para pasar a una nueva fase de profundización en la discusión. El objetivo, a partir de ahora, es completar los acuerdos en el terreno político y entrar de lleno en la búsqueda de la unidad ideológica, tarea ésta que todavía no ha podido ser acometida a fondo.

Al mismo tiempo, ambos partidos estamos comprometidos a hacer operativos los acuerdos alcanzados, buscando una mayor confluencia en los puntos de vista sobre las tareas que nos lleve a afrontar la situación política.

Ambos partidos se comprometen además a hacer cuanto esté de su mano por llevar a término esta tarea para poder plantear, posteriormente, la realización de la unidad plena en todos los terrenos.

1.– La revolución, que en el Estado español tiene un carácter socialista, ha de destruir el aparato estatal burgués, edificar un nuevo poder de las masas trabajadoras bajo la dirección de la clase obrera, expropiar a la burguesía y dar paso a unas relaciones sociales de carácter socialista.

2.– A lo largo de la historia se ha verificado repetidamente que la burguesía no acepta resignadamente la instauración del socialismo. De ahí que, en una u otra fase, la revolución socialista se vea obligada a emplear métodos violentos para hacer frente a la violencia de las clases reaccionarias. Bajo este ángulo, una de las principales tareas de la revolución es la edificación de un poder armado revolucionario.

3.– Asimismo, a lo largo del proceso revolucionario, han de forjarse las formas de organización, de unidad y de representación de las clases populares capaces de asegurar el relevo del poder político de la burguesía.

4.– El poder socialista o de dictadura del proletariado presenta las siguientes características fundamentales:

> No tiene una actitud neutral ante la lucha de clases. Por el contrario, hace suyos los intereses del proletariado y de las masas trabajadoras y persigue la desaparición de la clase explotadora en tanto que clase.
>
> Es un poder de los trabajadores que ha de ser ejercido por los trabajadores a través de sus propias organizaciones bajo la dirección del Partido. Es un poder profundamente democrático que expresa los intereses de la clase obrera, que garantiza los derechos del pueblo trabajador y salvaguarda las libertades políticas y sociales de todo orden.
>
> El poder socialista está llamado a extinguirse cuando se reúnan las condiciones ideológicas, materiales y técnicas para el comunismo y hayan desaparecido las clases sociales.
>
> El Estado socialista se guía por el principio del internacionalismo proletario.

5.– En la marcha hacia la revolución socialista, el movimiento revolucionario deberá emplear todos los medios y formas de lucha: pacíficos y violentos; en el exterior y en contra del aparato estatal y también en su interior; en las instituciones representativas democrático-burguesas y fuera de ellas; en la legalidad y en la ilegalidad, buscando, a través

de todos los métodos de acción acercarse al fin último y pasando de las formas de lucha inferiores a las superiores.

6.— La lucha por reformas parciales posee una indudable importancia, no porque a través de esas reformas se puedan alcanzar objetivos decisivos sino porque —mientras no están reunidas las condiciones para la revolución— esa lucha favorece la educación política de las amplias masas, estimula su combatividad y contribuye a reforzar su organización.

7.— En la actualidad, en el Estado español, después de cuarenta años de fascismo y de una transición a un régimen parlamentario controlada estrechamente por las fuerzas de la derecha, la acción de los revolucionarios se orienta en las siguientes direcciones: conseguir una más real superación de las secuelas del franquismo en lo tocante a las instituciones, cuerpos represivos y armados, dirigentes políticos y leyes; profundizar las conquistas democráticas, hasta el presente fuertemente frenadas; movilizar a las masas trabajadoras en la lucha contra el plan de austeridad que trata de imponer la burguesía; alcanzar el reconocimiento de los derechos de los pueblos a la autodeterminación y a la autonomía; incrementar la oposición al régimen monárquico heredado del franquismo; acabar con la legislación opresiva y con las prácticas represivas que pesan sobre las masas femeninas; combatir contra el estado de postergación del campo; apoyar el combate de la juventud popular por el trabajo, la cultura y la igualdad.

8.— A lo largo del proceso revolucionario se requiere la presencia de una fuerza dirigente, estrechamente vinculada a las masas, que se encargue de unirlas, organizarlas y orientar su acción hacia la revolución socialista. A esta fuerza la designamos con el nombre de Partido de vanguardia.

9.— Tal Partido tiene un carácter proletario, en el sentido de que sus fines coinciden con los intereses fundamentales de la clase obrera. Al mismo tiempo representa a todas las fuerzas, clases y grupos sociales objetivamente interesados en el triunfo de la revolución socialista.

10.— Dicho Partido asume la concepción del mundo y el método de transformación de la sociedad del marxismo-leninismo.

11.— En el plano organizativo, un Partido verdaderamente comunista ha de guiarse por los principios leninistas de organización, entre los que sobresalen el principio del centralismo democrático y el principio de selección de militantes y dirigentes.

12.— Un Partido de estas características hace una cuestión de principio de la lucha contra el reformismo y el revisionismo, por entender que mientras éstos no sean aislados, la revolución es imposible. Por ello, en las relaciones que vinculan a un Partido revolucionario con otro reformista, la lucha aparece como el elemento más sustancial en el orden estratégico, por más que, en el orden táctico, tal oposición haya de complementarse con diversas formas y grados de unidad en vistas fundamentalmente a ampliar los lazos entre los revolucionarios y los sectores de las masas bajo la influencia reformista.

13.— Los comunistas encabezamos decididamente las luchas de liberación de cada pueblo del Estado español, combatiendo por la libertad e igualdad de todos ellos, por su autonomía, por el reconocimiento del derecho a la autodeterminación derecho que no se agota con su ejercicio y que comporta la posibilidad de formar un Estado aparte si la mayoría de la población así lo reclama— de cada pueblo. Luchamos, asimismo, por la constitución de una República federal que realice la unidad de pueblos libres e iguales. Igualmente, somos contrarios al nacionalismo burgués y pequeño—burgués que enfrenta a los trabajadores de distintas nacionalidades o de distinto origen nacional y preconizamos la unidad de las masas obreras de los distintos pueblos en la lucha contra el enemigo común. Es deber de todos los comunistas del Estado español unirse en un mismo Partido.

14.— La realización del comunismo sólo es posible a nivel mundial. En la arena internacional practicamos el internacionalismo proletario, impulsando la unidad del movimiento revolucionario internacional, la solidaridad entre los pueblos y la conjunción de sus esfuerzos en la lucha contra el imperialismo y la reacción.

15.— Los comunistas debemos actuar en las organizaciones de masas incluyendo aquellas que se encuentran bajo dirección reformista, con las miras puestas en la unidad de las masas, en el desarrollo de su combatividad y de su conciencia y en la implantación de la línea revolucionaria dentro de los movimientos de masas.

16.— Favorecer la unidad de las masas y combatir las prácticas divisionistas constituye uno de nuestros principios.

17.— En el trabajo dentro de los movimientos de masas, debemos dedicar un esfuerzo especial a nuestra labor y nuestra vinculación con la izquierda de las masas, esto es, con

los sectores más avanzados, impulsando la agrupación de estos sectores en torno a posiciones más correctas y revolucionarias que las que dominan en la mayoría de los movimientos de masas.

18.— De conformidad con estos criterios, estimamos que es nuestro deber trabajar dentro de las Comisiones Obreras que agrupan en su interior al mayor número de los militantes sindicales de la clase obrera y sin duda alguna a sus sectores más avanzados políticamente. Renunciar a desplegar un trabajo sistemático y de largo alcance en su interior equivale a abandonar a esos sectores en manos del reformismo.

19.— Los y las comunistas asumimos sin reservas la causa de la liberación de la mujer doblemente oprimida por el capitalismo y por la dominación masculina. La revolución socialista traicionaría a su finalidad liberadora si no incorporara a sus objetivos aquellos que son específicos de las masas femeninas para alcanzar su liberación.

20.— En nuestra sociedad se manifiestan mil formas de opresión sobre la juventud. El caudal de legítima rebeldía que se alza frente a ellas debe ser plenamente integrado en el movimiento revolucionario por el socialismo.

CUESTIONES SUSCITADAS POR EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Cabe pensar que el referendum no se celebrará, como pronto, hasta Octubre o Noviembre. El procedimiento, como se sabe, requiere que el Proyecto pase por la Comisión, por el Congreso y por el Senado. Aunque todo parece indicar que las discusiones pueden seguir un ritmo relativamente rápido, no pueden excluirse de antemano algunos atascos en el Congreso y también en el Senado.

En ciertos temas puede haber alguna "resistencia", aunque sólo sea para salvar la cara, por parte de uno o de los dos partidos de la izquierda reformista. Estos temas pueden ser los siguientes: 1) Derechos de los trabajadores. Tanto Solé Tura como Peces Barba han señalado que éste es uno de los puntos en los que el "consenso" resulta más difícil de lograr. El asunto tiene cierta importancia para la izquierda reformista que se vería beneficiada por un mayor margen de movimiento en este terreno que el que trata de imponer UCD; 2) El PSOE puede dar alguna guerra en relación a la enseñanza y a la Iglesia. Ello le permitiría subrayar su imagen laica y colocarse a la izquierda del PCE en estas cuestiones; 3) Poderes del Gobierno y moción de censura: aquí puede haber alguna presión en el sentido de sujetar algo más al Gobierno, si bien el PSOE —aspirante a formar Gobierno a corto plazo— tampoco sería favorable a una fórmula muy estricta; 4) Autonomías: el tema suscita indudable interés. El carácter tan restrictivo del articulado, así como sus ambigüedades pueden dar lugar a discusiones; 5) Reforma de la Constitución: la izquierda reformista puede estar interesada en obtener un mecanismo menos rígido que haga más factible la introducción de modificaciones en el futuro.

Por nuestra parte, en nuestra acción política sobre el tema de la Constitución, deberemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1.— Interesa mucho caracterizar esta Constitución como *antidemocrática.* No es una suma de elementos positivos y negativos en la que pesan más los primeros, como pretenden los reformistas, sino que es un instrumento esencial de la dominación política de la burguesía.

2.— El Proyecto de Constitución es hijo de la política de consenso, de la renuncia a la lucha de clases por parte de la izquierda reformista, lo que ha dado grandes ventajas a la derecha (empresarios, jefes militares, Iglesia) que ha logrado que la izquierda representada en el parlamento se plegara ante sus exigencias más fundamentales.

3.— Un cálculo realista de la actual relación de fuerzas nos hace pensar que no vamos a poder conseguir modificaciones apreciables en el Proyecto que vaya a ser sometido a referéndum. El interés principal de nuestra agitación y de nuestra propaganda reside en tomar este tema como base de educación política de masas y de movilización, en lo tocante a algunos sectores y, al mismo tiempo, en preparar el referéndum en vistas a obtener el mayor apoyo posible para nuestra posición.

4.— Pretendemos, en líneas generales: a) Denunciar el contenido antidemocrático de la Constitución, tomada globalmente y en cada uno de sus aspectos más destacados; b) crear una corriente de opinión *contraria* a la Constitución y *favorable* a una democracia más democrática; c) criticar la posición de los partidos de izquierda que dan por buena la Constitución; d) sacar a la calle algunos problemas políticos de especial importancia. La discusión del Proyecto y el propio referendum brindan una oportunidad de poner sobre el tapete tales cuestiones.

5.— Con respecto al referéndum, entendemos que nuestra posición ante él ha de ser la de mostrar del modo más claro posible nuestro rechazo de la Constitución. La fórmula concreta a emplear será decidida en una próxima reunión del Comité Federal. Esta cuestión, por otra parte, no puede ser planteada todavía públicamente cuando todavía no existe un Proyecto acabado.

6.— Pensamos que, a la hora de dar charlas sobre estos temas, a la hora de definirse ante los mismos, hay que huir de la idea de que se trata de cuestiones técnicas, difíciles. Es cierto que algunos puntos requieren cierto conocimiento (el procedimiento judicial, la judicatura), pero, en general, no son precisos grandes conocimientos para pronunciarse sobre los aspectos fundamentales del Proyecto. La Constitución es la configuración de un régimen político monárquico, autoritario, capitalista, centralista... y como tal debe merecer una crítica sencilla y contundente, sin tecnicismos.

7.— Esta Constitución no es un "punto de partida", como pretenden Carrillo, Tierno y compañía. Es, más bien, un punto de llegada. La Cosntitución no refleja un proceso de transformaciones democráticas en auge sino un momento de cierre de esas transformacio-

nes y de cierre especialmente rígido pues el procedimiento para la revisión y modificación de la Constitución resulta especialmente escarpado.

Las Constituciones que más han dado pie para las elucubraciones reformistas sobre la vía al socialismo a través de la Constitución han solido ser mucho más avanzadas y abiertas que la que se está cocinando en el Parlamento.

8.– Si las Constituciones pueden ser "rígidas" (muy díficiles de modificar) y "flexibles" (con caminos sencillos para su transformación), el Proyecto que se está discutiendo puede ser calificado de *muy rígido.*

El procedimiento fijado en los artículos 80, 159 y 160 es complejísimo. Se exigen las 3/5 partes de una de las Cámaras favorables a la reforma constitucional o, si no, la mayoría absoluta del Senado más 2/3 en el Congreso. Si la reforma prevista es considerada "sustancial" se requiere una mayoría de 2/3 en las dos cámaras.

Esta rígidez ha de dificultar sensiblemente la posible labor reformadora de la izquierda reformista en el caso de llegar al Gobierno.

9.– El Proyecto consagra a la Monarquía como Jefatura del Estado. El tema ha de merecer una atención especial por nuestra parte. A él se dedican las líneas que siguen a este escrito.

10.– Un punto fundamental para la agitación, en el que hay que dar una fuerte batalla, es que esta Constitución es una Ley de clase, que toma partido a favor de los empresarios y en contra de la clase obrera. Establece la defensa de la "economía de mercado", sustenta el principio de la "productividad", el derecho de huelga se ve limitado, los empresarios obtienen el reconocimiento de importantes derechos, se defiende la propiedad privada y la herencia sin limitaciones...

Estos aspectos deben ser criticados en conexión con la Ley de Acción Sindical, complementaria del Proyecto constitucional.

11.– Aparato de Estado. Funciones del Ejército de *vigilancia* del orden constitucional, restricciones de los derechos de sindicación, asociación, reunión y expresión de los funcionarios. Mayores limitaciones para los militares a los que se niega, incluso, el derecho de petición colectiva. Los derechos del soldado brillan por su ausencia, en la óptica bien conocida de que el soldado deja sus ideas en la puerta del cuartel...

12.– La legislación de excepción que permite liquidar los derechos democráticos *legalmente.*

13.– Terrorismo. En la aplicación de la extradición, el "terrorismo" queda excluido de la categoría de delito político.

14.– Derechos de la mujer. Además de lo ya apuntado en Servir al Pueblo, debe hacerse especial hincapié en la denuncia de la actitud oportunista de la izquierda reformista.

15.– Derechos de los pueblos. Hay que seguir insistiendo en el carácter antidemocrático y reaccionario de la negación del derecho a la autodeterminación. En cuanto a las autonomías, se establecen tres categorías de nacionalidades y regiones: a) las que han tenido en el pasado un estatuto de autonomía aprobado por sufragio universal; b) las demás, que, a diferencia de las anteriores no podrán ampliar su capacidad autonómica más que cinco años después de aprobada la Constitución; c) los casos con los que no saben que hacer (como Navarra).

Hay que denunciar, como ya se viene haciendo, los estrechos límites de las atribuciones autonómicas, la prevalencia del poder central en todo, la prohibición de federarse las comunidades autónomas...

16.– La enseñanza privada y la Iglesia. Hay que seguir defendiendo la enseñanza laica, abogar por la total supresión del apoyo público a la enseñanza privada, la total separación de la Iglesia y el Estado...

17.– Gobierno. Se le reconocen excesivas facultades, incluso legislativas. Hace falta un sistema de moción de censura más operativo. La petición de responsabilidades está sujeta a mayoría absoluta en lugar de mayoría simple para hacerla más difícil. Al Presidente del Gobierno se le otorga el poder de disolver el Congreso. Igualmente, puede decretar el estado de alarma sin tener que responder ante el Parlamento durante quince días.

18.– Tribunal de Garantías. Puede jugar un papel de primera magnitud. Su composición lo hace más conservador y antidemocrático que el de la IIª República.

No nos extendemos en más puntos. Creemos que los artículos publicados en diferentes números de Servir al Pueblo, así como el escrito del Boletín nº 22, proporcionan material suficiente para organizar el trabajo agitativo por parte de cada organización. del Partido.

ANTE LAS ELECCIONES DEL 17 DE MAYO

(De una circular del Comité Regional de Asturies, del 9 de Abril)

Queridos camaradas: el objeto de esta circular es hacer una valoración política de las próximas elecciones al Senado y de nuestro papel en ellas. Trataremos también de establecer las directrices que a nuestro entender deben guiar la campaña electoral del MCA.

1.— Es necesario, ante todo, examinar el momento político en que estas elecciones se van a realizar. Desde hace ya varios meses, la iniciativa política está en manos del Gobierno que, paso a paso, va imponiendo su proyecto de "democracia" burguesa recortada bajo el control de un Estado fuerte y represivo. En los últimos tiempos, hemos visto reforzarse las tendencias derechistas del Gobierno y de la UCD; muestras de ello son los atentados contra la libertad de expresión, la dimisión de Fuentes Quintana y los cambios habidos en el Gobierno, el carácter cada vez más reaccionario que va adoptando el proyecto de Constitución, la Ley Electoral Municipal pensada para cargarse a las minorías e implantar un sistema de bipartidismo, el espíritu patriotero que se está alimentando frente a las aspiraciones del pueblo canario, las amenazas de Gutiérrez Mellado ante la situación en Euskadi... Y, mientras tanto, se va aplicando la política económica de estabilización con sus secuelas de paro, carestía de vida, ruina de la pequeña empresa...

Ante esta situación, el PCE y el PSOE mantienen en toda regla su política de "consenso", cuyo primer capítulo fue el Pacto de la Moncloa. A pesar de algunos números demagógicos montados de cara a la galería, como la marcha de Peces Barba de la ponencia constitucional, lo cierto es que estos partidos reformistas mantienen una actitud cada vez más conciliadora: cada vez juegan más al consenso y menos a la oposición. La reciente sesión de Cortes con discurso de Suárez y felicitaciones de Carrillo, Felipe y Tierno supuso un auténtico visto bueno de la izquierda reformista a la política gubernamental. Todo ello acompañado por un continuo freno a las movilizaciones de masas, es decir, por una puesta en práctica sistemática del pacto social: ejemplos a esgalla tenemos en Asturies (Ensidesa, Hunosa, enseñanza...)

Los partidos reformistas no siguen hoy una política de izquierda, sino de conciliación con la derecha.

Todo ello no hace sino envalentonar a los sectores más reaccionarios de la burguesía; y ahí vemos a Fraga exigiendo cada poco la entrada de AP en un gobierno de coalición con UCD.

2.— En estas condiciones, nuestra política no puede ser otra que la de golpear en todo momento al Gobierno, oponer nuestra denuncia a todas sus iniciativas y respaldar las denuncias con movilizaciones de masas siempre que sea posible. Nuestra actitud es la de atacar los ejes principales de la política del Gobierno, **precisamente aquellos que los reformistas aceptan:** *pacto social, limitación de las libertades, represión, monarquía, centralismo... Así podremos ir debilitando las posiciones del Gobierno y del reformismo y conseguiremos aglutinar en torno a nosotros a los sectores de izquierdas de la clase obrera y del pueblo trabajador: sectores que han de constituir nuestra base y nuestro respaldo en la lucha por la revolución socialista.*

Todo ello nos exige aparecer ante los trabajadores y ante la opinión pública en general claramente diferenciados de los reformistas y de su política de conciliación. Unas consignas claras y enérgicas, una imagen independiente del reformismo, es lo único que nos puede permitir atraernos a los sectores de izquierda consecuente y lo que, además, puede servir para acelerar la definición y la toma de posición de tales sectores.

3.— Para esta tarea, la campaña electoral puede ser un instrumento muy útil y eficaz. Es una gran ocasión, que bajo ningún concepto podríamos desaprovechar, para airear a los cuatro vientos nuestro programa de denuncias, para darnos a conocer a sectores de izquierda de las masas y atraerlos a nuestra influencia política, para impulsar nuestras tareas de captación y engrosar la organización de afiliados, para promocionar al Partido ante el conjunto de la opinión pública... Ello siempre que seamos capaces de hacer una campaña clara y enégica, audaz y brillante, y sobre todo nítidamente diferenciada por su contenido político de la que hagan el PCE y el PSOE.

Respecto al contenido, pensamos que los principales temas en torno a los cuales de-

berá girar la campaña son los siguientes: denuncia del Pacto social, denuncia de toda limitación al ejercicio de las libertades y exigencia de su ampliación, denuncia de la opresión de la mujer y sus manifestaciones concretas, crisis regional y autonomía, crítica a la ineficaz gestión de los parlamentarios, crítica del proyecto de Constitución y defensa de la República, exigencia de elecciones municipales y crítica a la Ley Electoral, situación de la juventud...

Un interrogante que algunos camaradas se plantean es la conveniencia o no de retirar la canidatura antes de la elección y apoyar a otro candidato de la izquierda con mayores posibilidades de éxito. En general, pensamos que no es conveniente retirar la candidatura, sino que es mejos llegar hasta el final. Creemos que esta actitud es mucho más consecuente con nuestra política. Por el contrario, hacer una campaña con el contenido que nos planteamos, para luego retirarnos en favor de un candidato que defiende y va a seguir defendiendo una política radicalmente distinta a la nuestra, sólo puede traer desconcierto para los sectores de izquierda a quienes queremos llegar. ¿No sería confuso y contradictorio que dedicásemos la campaña a denunciar el Pacto de la Moncloa para luego apoyar a un personaje que va a defender el Pacto de la Moncloa:; ¿y defender la República para luego apoyar a quien está dispuesto a mantener la monarquía?; ¿y atacar la Ley Electoral Municipal, para luego dar nuestro voto a uno de sus inspiradores? No cabe duda de que la imagen del Partido quedaría mucho menos clara, mucho más confundida con el reformismo.

Es posible que a algunos sectores vacilantes, que oscilan entre nosotros y el reformismo, les parexca esta actitud contradictoria con una política de unidad de la izquierda. A esos compañeros debemos hacerles ver que la unidad de la izquierda que nosotros defendemos —la única posible— es la unidad de todas las fuerzas de izquierda **en torno a una política y a unos objetivos de izquierda;** *y esto es algo muy distinto que renunciar a llevar por nuestra parte una política de izquierda para supeditarnos a unos partidos que están defendiendo una política de conciliación con la derecha. Tenemos que explicarles con claridad que la unidad de la izquierda es un objetivo a largo plazo que exige un cambio en la relación de fuerzas y, por lo tanto, un periodo previo de lucha contra el reformismo, contra sus tendencias conciliadoras y exclusivistas.*

Por otra parte, apoyar al candidato del PSOE sería dar una falsa imagen de unidad: ¿nos consultaría a nosotros, una vez elegido, sobre los puntos de vista a defender en el Senado?; ¿va el PSOE a mantener una política de unidad de la izquierda en las elecciones municipales? ¿Acaso la unidad de la izquierda es buena únicamente cuando favorece los intereses partidistas del PSOE?

El PSOE y el PCE buscan por todos los medios marginarnos, destruirnos. Para nosotros, por el contrario, la campaña puede ser una ocasión de reafirmarnos como partido, de reafirmar nuestra política revolucionaria **frente a la derecha y frente al reformismo.**

Todo esto nos lleva a reafirmarnos en la conveniencia de llegar hasta el final. Esta postura, sin embargo, debemos adoptarla con cierta flexibilidad. En concreto, apesar de todo lo expuesto, no podemos excluir la posibilidad de que, en circunstancias excepcionales sea preferible retirarnos. Ello sería en el caso de que la retirada nos reportara beneficios evidentes. Es esta una cuestión que tendremos que madurar más a la vista de nuestra propia campaña, de las de las demás fuerzas, de las de alianzas que se vayan estableciendo de aquí al 17 de mayo. En todo caso, podemos adelantar desde hoy unas condiciones básicas sin las cuales no cabría hablar de retirada: 1º Que podamos explicar con claridad nuestra decisión de forma que nuestra imagen no quede desvirtuada; 2º que se produzca un acuerdo entre todas las fuerzas de izquierda: PSOE, PCE, ORT, LCR y nosotros; 3º que el candidato único se comprometa públicamente a, una vez elegido, mantener vínculos estables con una comisión de control formada por todas las fuerzas que la apoyaron; 4º que el PCE y el PSOE se comprometan a que, por lo menos a nivel de Asturies, deje de funcionar la distinción de parlamentarios-extraparlamentarios (es decir, abandonen su política de marginarnos); 5º que se nos dé algún tipo de participación en los organismos preautonómicos.

BALANCE DESPUES DE LAS ELECCIONES

Queridos camaradas: ha llegado el momento de hacer un balance de nuestro trabajo durante estos días, así como de estudiar las cosas nuevas que se derivan de los resultados electorales. Todo ello podrá ayudarnos a extraer enseñanzas para el futuro y aprovechar al máximo los éxitos obtenidos. El análisis que ahora os transmitimos es muy apresurado y vale únicamente como aproximación a unas cuestiones a las que todos habremos de seguir dándoles vueltas.

En primer lugar, deciros que, en nuestra opinión, los objetivos que nos habíamos propuestos han sido plenamente alcanzados. Nos hemos dado a conocer como Partido de izquierda consecuente, hemos aumentado considerablemente nuestros lazos con las masas, nos hemos ganado muchas simpatías, hemos difundido ampliamente nuestros puntos de vista sobre los principales problemas políticos del momento, nos hemos consagrado como la primera fuerza asturiana a la izquierda del PCE, hemos contribuído a mejorar la imagen de nuestro partido a nivel estatal, hemos demostrado a todo el mundo una gran capacidad de trabajo y de creación... y, además, los seis mil votos obtenidos constituyen un resultado electoral muy satisfactorio. Podemos decir con toda seguridad que el MCA hoy es más fuerte en todos los terrenos y tiene más prestigio que hace tres semanas; podemos decir también que en este breve período de tiempo hemos avanzado en implantación, en conocimiento de la realidad, en influencia... más que en varios meses. Tenemos, pues, motivos para estar satisfechos.

Creemos que las claves del éxito están en el enfoque político que hemos dado a las elecciones y en el trabajo desplegado durante la campaña. La actitud clara y firme frente al reformismo, sin vacilaciones conciliadoras, como las que se observaron, sobre todo al principio, en LCR y ORT, la falta de concesiones electoralistas, nos han permitido adquirir desde el primer momento una imagen diferenciada y atractiva para los sectores de izquierda de las masas que pronto se han sentido identificados con nosotros (incluso sectores que han votado al PCE o al PSOE). Por otra parte, durante la campaña hemos sabido desplegar nuestras fuerzas en buen orden y sacarle alto rendimiento a nuestro trabajo. Evidentemente, hemos cometido errores de cierta importancia en aspectos tales como el enfoque de los mítines, las relaciones con la prensa, la coordinación del trabajo, la insuficiente campaña realizada en las fábricas, la falta de agresividad a la hora de pedir el voto...; hemos tenido dudas y bastante desconcierto ante las cuestiones de publicidad. En general, cabe decir que el equipo central de dirección se ha visto un poco desbordado por los acontecimientos. A pesar de todo esto —explicable, por otra parte, dada la escasa experiencia que tenemos en estos trotes— la campaña ha destacado por su orden, serenidad y eficacia (especialmente visibles estas cualidades si recordamos el caos que fue la campaña de Unidad Regionalista).

Hay, sin embargo, un aspecto totalmente decisivo en los éxitos obtenidos: es el entusiasmo y la capacidad de trabajo desplegados por la gran mayoría de los militantes y cuadros (...).

De especial valor para todos nosotros ha sido, también, la colaboración entusiasta de los camaradas de las Mocedaes Revolucionarias d'Asturies (MRA), así como el apoyo que en todo momento nos ha prestado la dirección del Partido y los camaradas de la Organización de Vizcaya.

A partir de ahora, nuestra principal preocupación habrá de ser cómo sacar los máximos frutos al trabajo realizado; en concreto, cómo vincular al Partido a los miles de personas que nos han votado. Nuestro voto es muy definido: es un voto claramente de izquierdas. En un porcentaje bastante alto se trata de gentes de las masas

que saben muy bien que han votado a la izquierda del PCE. En otros casos se trata de gente vinculada a organizaciones políticas y sindicales con las que mantenemos buenas relaciones (OIC, PCE VIII y IX, USO). Tenemos que estudiar a fondo el origen de cada voto, encontrar al votante, buscar la forma de establecer vínculos con él o ella. A este fin tendremos que ver cuáles pueden ser en cada zona las iniciativas más eficaces.

El error de cálculo más importante que cometimos fue el de menospreciar la capacidad electoral del PC, a la vista de su crisis interna y de la escasa calidad de su campaña. Lo cierto es que la principal sorpresa de estas elecciones fue, precisamente, su espectacular ascenso. No vamos hoy a intentar aclarar las causas; es necesario estudiar más el tema. Lo que sí cabe ya señalar es que va a traer repercusiones importantes.

Alguna de ellas es de carácter positivo. Efectivamente, supone un cierto desplazamiento del electorado hacia la izquierda y un descalabro importante para los planes de consagrar en España un sistema bipartidista. Pero de cara a nosotros tiene también aspectos negativos: oscurece en alguna medida nuestros propios resultados, puede llevar a alguno de nuestros votantes a arrepentirse de no haber votado a Inguanzo y puede desplazar en su dirección a las gentes vacilantes que oscilan entre nosotros y ellos. Ya es un síntoma, por ejemplo, el que la gente de Conceyu Bable, hasta ahora próxima a nosotros, empieza a inclinarse hacia "los regionalistas conversos" del PC. Todo ello puede reducir el número de nuestros aliados, ya de por sí escasos.

Por último, queremos anunciar nuestra intención de hacer, en los próximos días, un informe detallado de toda la campaña, que pueda servir para profundizar en todas estas cuestiones.

Un saludo a todos

EL COMITE REGIONAL

ACERCA DE LA RECOGIDA DE FIRMAS EN FAVOR DE UN REFERENDUM SOBRE LA FORMA DE GOBIERNO

Como todos sabeis, hace ya meses se acordó recoger firmas reclamando la celebración de un referéndum sobre la cuestión República o Monarquía.

De acuerdo con este objetivo se hicieron diversas consultas y se establecieron formas de colaboración con otras fuerzas.

Los resultados hasta ahora han sido muy desiguales. En algunos se han recogido hasta 20 firmas por militante. En otros prácticamente no se ha iniciado esta actividad.

El Comité Federal, en su última reunión, ha considerado este problema, estimando que, pese a las evidentes dificultades que presenta la recogida de firmas, el tema merece un mayor esfuerzo por parte del Partido. Esta es, sin duda, una de las cuestiones clave en la institucionalización del régimen reaccionario que ha sustituido al franquismo. Con este criterio, ha tomado las siguientes decisiones.

1.– Proseguir la recogida de firmas hasta alcanzar una cifra de cincuenta mil.

2.– Distribuir entre las distintas organizaciones unas cuotas de firmas indicativas.

3.– Fijar un plazo en el cual debería finalizar esta labor. Tal plazo ha de cerrarse a finales de Julio, debiendo, para entonces, remitir al centro cada organización los resultados obtenidos (cifras alcanzadas y originales o fotocopias de los pliegos).

Cabe señalar, por último, que la recogida de firmas debe entroncarse con el conjunto de nuestra actividad política de masas (mítines, actos públicos, venta en la calle, puestos), debiendo vincularse muy especialmente a la acción que ya se viene desplegando en relación a la Constitución. Una y otra cosa deben ligarse y apoyarse mutuamente.

29 de Mayo de 1978

El Secretariado Federal

ALGUNAS CUESTIONES RELATIVAS AL FORTALECIMIENTO DE LA LINEA DE CUADROS

La presente circular ha de ser estudiada detalladamente en todos los Comités del Partido. Se procurará por todos los medios dar prioridad a su estudio con el fin de que todas las Organizaciones del Partido emprendan su aplicación al unísono y no se produzcan desfases, lo que entorpecería el cumplimiento de los plazos que en la misma se señalan (plazos, como se verá, bastante ajustados).

Como toda orientación de carácter general, la presente circular requiere que se estudien muy minuciosamente en cada caso sus formas de aplicación *concreta.* **Cada Comité desarrolla su actividad en unas condiciones particulares y es a ellas a las que hay que mirar a la hora de aplicar las orientaciones contenidas en la presente circular, de tal manera que, sin dejar de aplicar ninguna de las medidas que en ella se señalan, su aplicación sea creadora, adaptada a las condiciones de cada Comité, complementada con las orientaciones particulares que cada caso requiera...**

Llamamos la atención igualmente sobre el hecho de que las medidas que se señalan son medidas *mínimas,* **pensadas teniendo en cuenta la situación del conjunto del Partido. Ni que decir tiene que aquellas Organizaciones que estén en condiciones de aspirar a más y añadir a los objetivos propuestos otros más ambiciosos están en la obligación de hacerlo.**

Recientemente hemos examinado con cierto detenimiento la situación por la que atraviesa la línea de cuadros de nuestro Partido. Esta revisión nos ha aportado algunos elementos de reflexión que quisiéramos someter a la consideración del conjunto de cuadros y militantes.

En líneas generales hemos podido constatar que la situación de los cuadros ha experimentado una evolución muy positiva en el último período, registrándose importantes avances. Destacaríamos de forma especial los progresos realizados en la unificación de criterios sobre un buen número de cuestiones importantes, el afianzamiento de nuestras posiciones de principio, un mayor asentamiento de nuestras perspectivas estratégicas y una mayor presencia de las mismas en la actividad inmediata, unas concepciones sobre el Partido, sus principios organizativos y su estilo de trabajo, considerablemente más firmes y asentadas que en el período anterior... Estos avances que se vienen produciendo desde hace varios meses han tendido a consolidarse y ampliarse con la celebración del Congreso, con todo lo que éste ha supuesto para reforzar la unidad del Partido, para cohesionar su línea de cuadors, aumentar su entusiasmo y su conciencia dirigente.

En definitiva, desde el punto de vista de la unidad política e ideológica existente en la actualidad en el conjunto de cuadros del Partido, podemos decir que la situación puede calificarse de buena: contamos con una asimilación bastabte aceptable por parte de los cuadros del Partido de las principales ideas que conforman nuestra línea política e ideológica, hay unos puntos de vista comunes sobre la trayectoria última del Partido y el proceso de rectificación que venimos siguiendo desde hace unos meses, hay unas ideas bastante claras y unificadas sobre las tareas que en los más diversos terrenos tenemos planteadas y, lo que es muy importante, una disposición muy buena en la inmensa mayoría de los cuadros para asumir con tenacidad dichas tareas, con mayor conciencia de las dificultades y limitaciones pero también con mayor serenidad y entusiasmo.

No obstante, son todavía muchas las deficiencias de las que adolece nuestra línea de cuadros, por lo que en modo alguno podemos dormirnos en los laureles o considerar que estamos en condiciones de tomarnos un respiro. Entre los problemas que presenta hoy la

situación de los cuadros destacan dos como los más importantes y generalizados en el conjunto de las Organizaciones del Partido (aunque los mismos se manifiesten con mayor o menor agudeza según las Organizaciones y aunque hay Organizaciones que, además de los problemas generales, tengan problemas específicos). Estos dos problemas son los siguientes:

* Insuficiente número de cuadros en relación a las numerosas tareas que tenemos entre manos o aspiramos a cubrir. Esto repercute negativamente en nuestra actividad haciendo que algunas tareas no puedan atenderse o se atiendan deficientemente y sometiendo al grueso de los cuadros existentes a un agobio de trabajo del que se derivan no pacas consecuencias negativas.

* Existencia de un nivel político relativamente bajo en el conjunto de los cuadros del Partido y, especialmente, de los cuadros medios (entendiendo por ello la totalidad de los cuadros, excluídos los superiores). Estas deficiencias en la capacitación política de los cuadros se deben fundamentalmente al abandono que han sufrido durante un largo período las tareas de estudio en el interior del Partido así como a la inexperiencia de una buena parte de los cuadros medios del Partido. A este respecto hay que tener en cuenta que una parte importante de estos cuadros llevan un año escaso desempeñando sus labores como cuadros. A esto habría que añadir la existencia en muchos de los Comités del Partido de unos métodos de dirección deficientes que indudablemente no contribuyen en nada a la consolidación y avance de los cuadros y que en no pocas ocasiones son motivo de estancamiento.

Estos dos problemas a los que acabamos de hacer mención constituyen un freno importante para el desarrollo de nuestra actividad y, lo que es peor, crean un caldo de cultivo favorable al desarrollo de ese estilo de trabajo inmediatista que tantos quebraderos de cabeza nos ha dado en los pasados meses y que con tanto empeño hemos tratado —estamos tratando aún— de rectificar. Los avances experimentados en el proceso de rectificación, con ser importantes, pueden desvanecerse de aquí a unos meses si no ponemos en pie medidas que nos permitan superar los principales problemas que arroja nuestra situación en materia de cuadros.

La escasez de cuadros y la insuficiente capacitación política de los mismos generan, como la experiencia nos ha demostrado sobradamente, un estilo de trabajo apresurado y poco reflexivo, una mentalidad de buscar la rentabilidad a corto plazo, un debilitamiento paulatino de la perspectiva revolucionaria... Estos males, que nos son bien conocidos por haberlos sufrido, repercuten a su vez negativamente en la situación de los cuadros: causando el estancamiento y desconcierto de los cuadros existentes y dificultando el surgimiento de nuevos cuadros. Es un círculo vicioso en el que resulta difícil separar las causas y los efectos. Con el esfuerzo colectivo que ha culminado con el Congreso hemos roto en parte ese círculo. Ahora se trata de ensanchar la brecha abierta y de iniciar una segunda etapa del proceso de rectificación. Este es sin duda un momento excelente para continuar la marcha. Lo es, porque el Partido se encuentra fuerte, porque hay una gran unidad, porque acabamos de dar un salto importante y por todos esos grandes logros que hemos enumerado al comienzo de estas líneas.

Las tareas más urgentes

Como se desprende del examen de los problemas más importantes que aquejan a nuestra línea de cuadros, nuestra acción en los próximos meses en relación al tema que nos ocupa habrá de centrarse en los dos siguientes objetivos:

Primero: Consolidación y aumento de la capacitación política del conjunto de cuadros existentes, tanto medios como superiores.

Segundo: Promoción de nuevos cuadros a todos los niveles mediante una política organizada y planificada.

Medidas inmediatas

El cumplimiento de las tareas que acabamos de enunciar exige, como se comprenderá, la aplicación de una serie de medidas a corto y medio plazo. Empezamos por las primeras que van esencialmente dirigidas a conseguir una consolidación de los cuadros del Parti-

do, aunque su cumplimiento no dejará de repercutir favorablemente en la creación de unas condiciones más propicias para el surgimiento de nuevos cuadros.

Las medidas que señalamos a continuación apuntan todas ellas a unos blancos bien precisos, cuales son los métodos de dirección y el estilo de trabajo (particularmente el estudio y la reflexión).

1) Todos los Comités funcionarán con un orden del día fijo, de tal manera que se aborden de una forma equilibrada y regular tres grandes capítulos:

– estudio y discusión política;
– información;
– dirección de la actividad práctica (actividad política general, cuestiones de organización, política sectorial, etc...).

2) Todos los Comités habrán de dedicar al menos el 20 por 100 del tiempo que invierten en sus reuniones a las tareas de estudio.

3) Todos los Comités habrán de contar con un calendario de trabajo a seis meses (o cuando menos de tres meses) vista, que permita planificar las tareas, abordarlas por orden de importancia, y luchar contra el inmediatismo. En los planes deberán estar previstas las correspondientes sesiones de balance (tanto de conjunto como sectoriales).

4) En todos los Comités se procederá lo antes posible (y no más tarde del mes de Junio) a una revisión de las tareas de cada uno de sus miembros con el fin de establecer las medidas oportunas para que, en el plazo más breve, todos los miembros de los Comités dispongan de un mínimo de tiempo para dedicar al estudio y reflexión individual y, particualrmente, a la preparación concienzuda de las reuniones.

5) Todos los Comités del Partido deberán afirmarse como órganos de dirección y, lo que es igualmente importante, como órganos de *dirección colectiva.* Si bien es cierto que algunos Comités han mejorado a este respecto en los últimos meses (especialmente los Comités Nacionales y Regionales), no lo es menos que todavía hay muchos Comités (particularmente de niveles intermedios) que siguen funcionando como organismos de coordinación y en los que falla sensiblemente la dirección colectiva. A fin de repasar los materiales del Partido que se refieren a este particular, es preciso mejorar muy en concreto en lo que hace a: un mayor conocimiento de la realidad y las tareas que dependen de cada Comité, una mayor discusión colectiva sobre las distintas tareas, una práctica habitual de la crítica y la yor discusión colectiva sobre las distintas tareas, una práctica habitual de la crítica y la autocrítica, revisiones periódicas y control de las tareas individuales y colectivas, y preparación rigurosa de las reuniones.

6) Cada Comité habrá de establecer un plan de aplicación concreta de las anteriores medidas y someterlo, para su supervisión, al Comité inmediatamente superior.

Otras medidas

*Desde el presente mes de hasta el mes de Septiembre se estudiarán en todas las Organizaciones del Partido las seis Resoluciones del Congreso así como el Informe del C.C. saliente. Este estudio se realizará en todas las células y Comités (o mediante reuniones especiales si se estima conveniente) y estará dirigido y orientado por los Comités Nacionales y Regionales. Este estudio unificado tiene por objeto aumentar el nivel político de cuadros y' militantes mediante una profundización y ampliación de la línea política e ideológica del Partido. Los Comités Nacionales y Regionales informarán de la orientación y marcha de esta campaña y, en el mes de Septiembre, harán un balance de los resultados obtenidos.

*Este verano el Comité Federal organizará unos cursillos de formación a los que asistirán un total de 300 a 400 cuadros superiores y medios. Con este cursillo se trata de conseguir un salto adelante en los conocimientos y unificación de criterios no sólo de los cuadros que asistan sino también del conjunto del Partido (mediante una labor posterior por parte de los cuadros asistentes de enseñar lo que se ha aprendido).

*En Octubre, los Comités Nacionales y Regionales presentarán al Comité Federal un plan *detallado* de formación y promoción de cuadros en sus respectivas Organizaciones. Este plan, además de incluir las medidas obligadas de estudio *regular* en Célu y Comités,

habrá de comportar *medidas especiales* de formación y promoción de cuadros, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de cada Organización (escuelas de formación, charlas regulares, cursillos, seminarios...). Entre las medidas especiales deberá merecer una atención específica la promoción de cuadros obreros y de mujeres, especialmente en aquellas Organizaciones que presentan una situación más deficitaria en estos terrenos.

15 de Mayo de 1978
Secretariado Federal

INFORME DEL ACTIVO DE RESPONSABLES DE JUVENTUDES ANTE EL II CONGRESO

Este informe, presentado por los responsables del trabajo en Juventudes ante nuestro II Congreso, no ha sido incluído —como habreis observado— en el libro que contiene las resoluciones del mismo. Las razones que nos aconsejaron no hacerlo se deben al propio carácter del informe. Por una parte, su contenido es básicamente interno, lo que no resulta propio para una publicación de venta pública; por otro lado, los problemas que trata corresponden a una etapa concreta de nuestro trabajo y muchos de ellos lógicamente dejarán de tener actualidad dentro de algún tiempo. Confiamos en que los camaradas que trabajan en Juventudes, así como los propios militantes de la FJR comprendan estas razones y estén de acuerdo con nosotros en las dificultades que encerraba su publicación en el libro de nuestro II Congreso.

La comisión responsable de las ediciones del Comité Federal.

A lo largo del año 76, entre los primeros meses del año y el verano, se fueron constituyendo prácticamente la totalidad de las organizaciones juveniles que existen ahora. Su creación obedeció, como es sabido, a la iniciativa del Partido y se hizo bajo su dirección.

La incorporación cada vez más amplia de importantes sectores de la juventud a la lucha contra el fascismo y el inicio de luchas por problemas propios de los jóvenes, la puesta en evidencia de la combatividad de los sectores más avanzados de la juventud y la problemática particular de la juventud en nuestra sociedad influyeron decisivamente en la toma de conciencia del Partido sobre la necesidad de impulsar las organizaciones juveniles.

Nuestro Partido, al impulsar la formación de estas organizaciones, se plantea la necesidad de organizar a los jóvenes revolucionarios que se mueven en torno a nosotros, con varios objetivos principales. En primer lugar, se trata de incorporar a la lucha las energías revolucionarias de un sector —el más avanzado, el más combativo— de la juventud y de forjar, a través del estudio del marxismo-leninismo, de la lucha práctica y de la experiencia organizativa, futuros comunistas, futuros militantes del Movimiento Comunista.

También nos proponemos, por medio de la lucha política entre la juventud, del conocimiento de la opresión de la juventud y de sus consecuencias, dar respuesta a la problemática que tienen los jóvenes bajo el capitalismo. En este sentido nos planteamos también enriquecer la línea política del Partido, incorporando a ella cuantos objetivos de la lucha juvenil vayan encaminados a acabar con las formas específicas de opresión que sufren los jóvenes.

El Partido tiene, por lo tanto, como tarea dirigir ideológica y políticamente a las Juventudes. Es de su responsabilidad dirigir su línea y su acción política, encauzar sus formas organizativas, prestar toda su colaboración para el progreso revolucionario de las organizaciones juveniles, recoger los aspectos revolucionarios de la lucha juvenil y tratar de ir dando respuesta a sus problemas.

Durante el tiempo que vienen funcionando, el trabajo de las organizaciones de Juventudes ha estado caracterizado por los problemas propios de la inexperiencia, de la dificultad de lo nuevo, lo que nos ha llevado, junto a los aciertos indudables que ha habido, a cometer también una serie de errores, tanto por parte de los responsables directos del trabajo en Juventudes como por parte del Partido.

Con este informe, elaborado por el activo del Partido que dirige el trabajo en Juventudes, pretendemos informar al Congreso de la trayectoria que hemos seguido y, al mismo tiempo, hacer un balance que nos sirva para extraer una serie de enseñanzas con vistas a ir mejorando la orientación de nuestro trabajo.

AUSENCIA DE UNA DIRECCION UNIFICADA DEL DEL PARTIDO SOBRE LAS JUVENTUDES

Durante los primeros meses las distintas organizaciones de Juventudes, sobre

todo en aquellos sitios donde el Partido tiene una mayor presencia, lograron organizar a un importante número de jóvenes, acertaron a plantear una serie de respuestas a problemas de táctica en los distintos sectores en que se movían y llevaron a cabo acciones que les dieron un prestigio como organizaciones combativas y de vanguardia.

Sin embargo, uno de los problemas principales con que nos hemos encontrado ha sido el bajo nivel político general de los y las responsables del Partido en este trabajo, insuficiente, en todo caso, para emprender una tarea tan compleja, tan nueva y de tanta responsabilidad. A ello se une el cambio frecuente de los responsables del Partido en este trabajo y la escasa atención que se les ha prestado desde los organismos responsables del Partido, tanto en las nacionalidades y regiones como a nivel central.

En nuestro caso, y como luego veremos más detenidamente, han sido evidentes las consecuencias negativas que para la marcha de las organizaciones juveniles ha tenido la ausencia de esta dirección estrecha por parte del Partido. Un único aspecto resaltaríamos como positivo en este terreno y es que la necesidad de tomar decisiones por cuenta propia y de atender a las tareas ha acelerado en algunos casos la promoción de cuadros juveniles.

Al comienzo, el control y la dirección por parte del Partido sobre las organizaciones juveniles eran bastante estrechos en algunas zonas, pasándose después a una situación casi general de ausencia de dirección y apoyo. Durante toda esta etapa hasta hace seis meses apenas se han tratado cuestiones referentes a las Juventudes en los organismos dirigentes del Partido. Todos creemos que sólo el Partido puede asegurar una dirección política e ideológica correctas sobre todo trabajo revolucionario y que se trata de corregir al máximo esta desatención. Se debe, a nuestro entender, cortar por lo sano con la práctica que han tenido que llevar hasta hace bien poco la mayoría de los responsables de juventudes, consistente en orientar individualmente su trabajo, sin poder someterlo a discusión colectiva y al control de los Comités.

Como consecuencia de la ausencia de dirección unificada que señalamos se han ido dando procesos diferentes de unas zonas a otras, concepciones particulares en el terreno ideológico y político —diferentes en muchos casos a la línea general del Partido— que se han ido transmitiendo de unas a otras organizaciones sin que mediara una crítica seria por nuestra parte. En las notas escritas para hacer un balance de la Conferencia de constitución de la Federación en abril del 77 este problema de la falta de unificación se refleja constantemente; así, por ejemplo, a la hora de tratar de la vinculación de las Juventudes con el Partido cada organización le daba una interpretación diferente.

Esta situación fue creando toda una tendencia (que casi se convirtió en ley) a considerar positivo el que cada organización tuviese su proceso particular y a que, en la práctica, cada una de ellas fuese soberana para trazar su línea y llevar sus actuaciones adelante. De una zona a otra, el sistema de organización de los militantes del Partido que trabajaban en Juventudes era diferente; igualmente era distinta la política seguida respecto a los nombres de las organizaciones.

Por las mismas razones, el activo de responsables del Partido ha sido durante bastante tiempo poco eficaz. (Hay que señalar que durante varios meses, desde la constitución de la Federación en Abril del 77 hasta finales de Junio de ese mismo año, el activo no funcionó pues no había un responsable, pese a que varias veces se dirigieron sus miembros a la dirección del Partido para solicitarlo). En primer lugar nos encontrábamos con que los que acudían a los activos no siempre eran los compañeros y compañeras responsables de la tarea; además había, a menudo, entre sus miembros concepciones diferentes sobre el papel y las funciones del activo, sobre la dirección que le correspondía llevar hacia todas las organizaciones juveniles. Las reuniones resultaron durante toda una época muy poco vinculantes, cuajadas de discusiones abstractas y de improvisaciones teóricas que en nada han contribuído a unificar criterios entre nosotros.

Consideramos que toda esta situación ha sido un grave error por parte del

Partido y sus organismos dirigentes y que no ha sido ajena a la situación de deterioro de los principios organizativos y debilitamiento ideológico que atravesó el Partido. Muchos de estos problemas se han corregido ya notablemente, aunque pensamos que en la medida en que en que se vean más claramente y se vaya a fondo a sus causas se podrán poner también los medios para que la rectificación sea más profunda.

En lo que hace a la Federación de Juventudes Revolucionarias estos problemas de falta de unidad se han visto agravados. Para empezar había una enorme separación entre el activo y las reuniones de la Comisión Federal. Se hacía un "principio" de la independencia de la Comisión Federal respecto del activo; no se ha considerado entre sus miembros la Federación como un todo, sino como la suma de organizaciones juveniles diferentes, cada una soberana. La falta de una centralización es clara. En todo este proceso quienes más se han resentido sobre todo en el plano de las orientaciones tácticas han sido las organizaciones más débiles, ya que apenas existía un intercambio de experiencias y el organismo común, la Comisión Federal,no pasaba de llevar funciones de coordinación.

Ideas erróneas sobre la problemática juvenil

Nuestra trayectoria en este terreno ha estado influída por una etapa determinada del Partido en la que se ha extendido una cierta desorientación acerca de los principios, sobre la concepción de la revolución, sobre sus fuerzas principales... No vamos a entrar aquí a considerar sus causas –ya analizadas en otros documentos del Partido– sino a esbozar las consecuencias a que esta desorientación nos ha llevado en nuestro trabajo en Juventudes, agravadas en nuestro caso por ser una tarea nueva y difícil, por nuestras propias limitaciones en el terreno teórico y de experiencia política y por la falta de control del Partido antes señalada.

Como rasgos positivos se podría señalar que partíamos de un sincero deseo de profundizar en la problemática juvenil, en lo que de nuevo y específico podía aportar a la línea revolucionaria; nuestro objetivo era incorporar la lucha juvenil a la lucha por el socialismo. Partíamos también de la necesidad de respetar lo propio de las organizaciones juveniles en cuanto a formas de lucha y de organización y de una posición crítica hacia lo que considerábamos la práctica tradicional de los partidos que se sitúan en la órbita del marxismo hacia las juventudes, principalmente de los partidos comunistas.

Pero, ahí se sitúan también buena parte de nuestros principales errores. Hemos caído en rechazar,de forma unilateral y sin suficiente conocimiento de la realidad, la práctica de los partidos comunistas (al tiempo que no distinguíamos entre partidos revolucionarios y partidos revisionistas); no se ha hecho por nuestra parte un análisis serio de lo que de positivo ha tenido la incorporación y la participación de la juventud en la lucha revolucionaria ni de la importancia que las Juventudes han tenido históricamente como escuela de comunistas, de luchadores revolucionarios.

La crítica a lo que se ha venido considerando entre nosotros como "modelo tradicional" de organización juvenil ha sido, pues, poco matizada, unilateral y superficial y nos ha llevado a introducir numerosas ideas incorrectas entre las organizaciones juveniles. Frente al rechazo casi absoluto de "modelos" se ha opuesto la necesidad de alternativas nuevas que, a menudo, llevaban a especulaciones y a posiciones lanzadas en el aire.

Una de las consecuencias más graves ha sido el rechazo que, con más o menos fuerza,se ha dado en casi todas las organizaciones juveniles hacia la dirección política del Partido sobre ellas, que se ha reflejado en discusiones sobre la autonomía de las organizaciones de Juventudes, en documentos de definición ideológica y política, donde la adscripción a la línea del Partido no aparece por ningún lado. Las posiciones críticas frente a los partidos considerados "tradicionales" en su relación con las organizaciones juveniles, se han traducido en la mayoría de los casos en posiciones anti-partido. (No hay que olvidar la enorme presión existente entre

los ambientes juveniles despolitizados o con ribetes anarquizantes en contra de los partidos).

La crítica a los partidos como "partidos adultos"; el empleo de expresiones como "la utilización de los jóvenes por parte de los partidos" han tenido, en nuestro caso una trascendencia que va mucho más allá de la crítica juvenil de los partidos.

No se descubre nada nuevo si se dice que se han fomentado en muchos casos por parte de los propios responsables sentimientos anti-partido entre las Juventudes. En las mismas notas de balance que antes se citaban de Abril del 77 se dice: *"se manifestaba un anti-partidismo bastante grande y que no sé hasta qué punto estamos siendo conscientes de ello e incluso, en algunos casos, fomentándolo".*

La tendencia a hacer de la "problemática juvenil" el centro de nuestras preocupaciones y discusiones, sin haber definido previamente en qué consiste ésta, nos ha llevado a considerar a la juventud como un todo, haciendo abstracción de la pertenencia de los jóvenes a una u otra clase social y haciendo abstracción de la lucha de clases en general. Se ha llegado a considerar, aunque sin decirlo explícitamente, la contradicción principal, motor de la lucha juvenil y fundamento de la existencia de las organizaciones juveniles, la contradicción entre adultos y jóvenes. Esto ha hecho que se incurriera en un montón de desviaciones y ha dado lugar a que se criticara al Partido o a una actividad concreta de éste sólo por el hecho de "no ser juvenil".

Otro de los problemas que se han dado como consecuencia de lo anterior ha sido la interpretación dada a la idea del protagonismo juvenil. Aunque en esta idea se encierran contenidos justos que es necesario mantener, su afirmación abusiva ha dado lugar a una práctica seguidista respecto de otras organizaciones juveniles —nada marxistas en muchas cosas— y vergonzante respecto al Partido, a esconder la vinculación existente entre las Juventudes y el MC, rechazando así la dirección del Partido en lo que se refiere a temas juveniles.

Siendo un factor favorable el hecho de ser joven y de militar en el movimiento juvenil para tener un mayor conocimiento de lo que de específico tiene la problemática de la juventud, se ha caído, sin embargo, en una concepción metafísica acerca de los atributos que el hecho de ser joven puede reportar en sí mismo, mitificando las ideas juveniles en sí mismas, sin someterlas a la crítica de la teoría científica, del marxismo-leninismo. Todo esto nos ha llevado a fomentar la idea de que es únicamente la juventud —y, en nuestro caso, las organizaciones juveniles— las que deben elaborar las bases teóricas y políticas para su emancipación y a considerar injerencia la intervención del partido en la discusión de la política juvenil o su intervención directa y explícita en la dirección de las organizaciones juveniles.

Hoy, tras unos cuantos meses de despiste, y a raíz del proceso de rectificación llevado a cabo en todo el Partido y tras la intervención más directa de éste en la orientación de las organizaciones juveniles, hemos emprendido también en nuestro caso un proceso de rectificación que está llevándose desde el activo a todas las organizaciones de Juventudes. El análisis que aquí hemos hecho de nuestra trayectoria, el haber detectado muchas de las ideas erróneas que latían en las organizaciones juveniles y entre los militantes del Partido que trabajan en ellas, es la base de este proceso de rectificación. Pese a las dificultades con que nos encontramos por la falta de dedicación a las tareas del conjunto de las Juventudes, las limitaciones a la hora de elaborar materiales escritos que ayuden a poner las cosas en su sitio, la dificultad también para seguir de cerca el proceso de cada una de las organizaciones juveniles y dirigir centralizadamente el proceso de rectificación, se han dado pasos de cierta importancia en este sentido.

Tras una etapa de paralización casi total de la actividad práctica —motivada por las concepciones erróneas que antes apuntábamos, que llevaban a un desinterés bastante acusado de los problemas concretos y sectoriales de la juventud mientras se didicaban los máximos esfuerzos a la especulación sobre la problemática juvenil en abstracto—, se está relanzando la lucha en los sectores, las discusiones sobre alternativas tácticas, el interés por los problemas políticos que van más allá de lo exclusivamente juvenil. Este proceso de rectificación tiene que venir necesaria-

mente acompañado por un aumento del estudio y la discusión política, dirigido por el Partido y muy ligado a la comprensión y rectificación de las ideas erróneas anteriores.

Junto al esfuerzo que ya se ha empezado a hacer en la mayoría de los Comités nacionales y regionales por seguir más de cerca y apuntalar el proceso de rectificación, vemos necesario el dar pasos hacia una mayor unidad de todas las organizaciones juveniles, una presencia unificada en todo el Estado, respetando lo específico de cada una de las organizaciones, y una mayor centralización en la dirección, que hoy debe darse, a nuestro juicio, principalmente a través del activo del Partido que es el organismo que debe dirigir, a su vez, la actividad de la Comisión Federal.

Con respecto a la actividad de los militantes jóvenes del Partido que trabajan en Juventudes, si bien en el informe ya se hace una alusión a los problemas más importantes que ha tenido nuestra actividad, creemos que habría que resaltar varias cuestiones:

Si bien los dobles militantes se han esforzado por impulsar las organizaciones juveniles, esta labor al tenerse que desarrollar en unas condiciones difíciles, no siempre ha sido acorde a las necesidades de acercar a las organizaciones juveniles al Partido, a su línea política e ideológica. Junto con esto se ha desarrollado una actividad espontánea en las organizaciones y se han dejado de lado las necesidades de muchos militantes de juventudes en la orientación de la actividad de las organizaciones.

Después de citar estos errores como los aspectos más importantes a rectificar en nuestro trabajo, y teniendo en cuenta la desatención a los y las militantes jóvenes por parte del Partido —ya señalada a lo largo del informe—, vemos imprescindible potenciar un mayor apoyo y control por parte del conjunto del Partido para facilitar nuestra labor y reforzar la unidad de las organizaciones de la F.J.R. y el Partido.

Aparte de esto sería conveniente señalar las tareas más importantes de los y las militantes jóvenes del Partido en las juventudes. Creemos que en rasgos generales serían:

La de sensibilizar al conjunto del Partido sobre lo que afecta a la problemática juvenil, profundizar en el conocimiento de la marginación de los jóvenes, integrar los aspectos nuevos de la lucha de la juventud popular contra el capitalismo a la política del Partido. Entre todas estas tareas la más importante sería la de tener una actividad continua en el seno de las organizaciones juveniles, de apoyo y dedirección constantes de su labor, y de acercamiento progresivo de sus militantes más destacados hacia la línea del Partido.

Como ya hemos dicho al principio, con este informe elaborado por el activo de militantes del Partido que dirige el trabajo en juventudes pretendemos informar al Congreso de la trayectoria de nuestro trabajo, pero también y esto lo consideramos importante, pretendemos que sirva de reflexión para todos los y las delegadas y para todo el Partido, reflexión sobre nuestros errores, sobre las enseñanzas tan valiosas que hemos sacado de ellos, sobre la importancia que tiene nuestro trabajo, no por el hecho de que seamos jóvenes quienes lo realizamos, sino por la necesidad que tiene el Partido de orientar y dirigir la actividad de los jóvenes progresistas a través de unas organizaciones revolucionarias ligadas a esa juventud.

SOBRE EL TRABAJO FEMINISTA EN EL MOVIMIENTO OBRERO

Con estas notas pretendemos abordar una serie de problemas relacionados con la actividad feminista en el movimiento obrero. Teniendo en cuenta que hasta ahora nuestro trabajo en este terreno ha sido desigual y disperso, hemos considerado que sería de utilidad intentar sistematizar lo que ya conocemos a partir de las diversas experiencias que hemos ido acumulando.

Las orientaciones que seguidamente exponemos son, pues, el resultado de la discusión sobre criterios de trabajo en el campo sindical que tuvimos en el activo estatal de mujeres del Frente Obrero. Pensamos que estas primeras orientaciones han de servir para desarrollar con mayor entusiasmo esta tarea, ya iniciada, aunque desigualmente, en todas las zonas y asimismo han de contribuir a lograr una mayor unificación de criterios en la política feminista del Partido en el terreno sindical, en concreto en CC.OO.

El trabajo realizado

Hasta el presente nuestro trabajo feminista de masas ha sido por lo general relativamente escaso y por lo tanto no es mucho lo que hemos hecho en el campo obrero. Los esfuerzos dedicados a poner en marcha la estructura de mujeres en cada Organización así como la puesta en funcionamiento de fórmulas organizativas adecuadas para realizar una actividad feminista coordinada en el Frente Obrero son tareas que llevan su tiempo, todavía actualmente.

A ello hay que añadir nuestra falta de experiencia en esta actividad, lo cual nos obligaba a ir haciendo tanteos, a conocer mejor la relidad y a reflexionar sobre el mayor o menor acierto de una u otras opciones. Todos estos factores han creado dificultades para dar orientaciones claras y unificadas hasta la fecha.

En líneas generales, podemos decir que se ha trabajado en dos direcciones: en el seno de CC.OO. y tratando de llevar un trabajo unitario con todas las mujeres trabajadoras.

a) El trabajo en CC.OO. lo fuimos abandonando en casi todas partes después de unos primeros intentos. Esto fue así por diversas razones. De un lado, la fuerte oposición del PCE, oposición que se incrementó cuando reivindicamos de entrada una estructura autónoma de mujeres en CC.OO., sin haber sabido medir bien nuestras fuerzas y desarrollado una correcta línea de masas; la oposición de las mujeres del PCE a este tipo de trabajo y la relación de fuerzas desfavorable para nuestro Partido en el Sindicato.

Influyó también de algún modo cierta dosis de idealismo al aspirar a hacer un trabajo dirigido al conjunto de las mujeres trabajadoras pretendiendo, de este modo, contribuir a superar la división sindical o, cuendo menos, no darla por consagrada entre las mujeres. Es obligado de todos modos recordar de nuevo que la debilidad de la estructura de mujeres durante esta época dificultaba todavía más la capacidad de orientar esta actividad y daba pie, por tanto, a que hubiera diferentes ideas sobre el particular.

b) Por lo que hace a las experiencias de trabajo unitario, al margen del sindicato, éstas son escasas y se refieren, sobre todo, al trabajo a nivel de empresa: charlas, reuniones de pequeños grupos, reivindicaciones concretas; pero sin ser capaces de dar una alternativa organizativa. En algunas zonas existían proyectos de vincular a las mujeres trabajadoras a las asociaciones feministas, ya fuese mediante la afiliación individual —creando en las asociaciones una sección de la mujer trabajadora—, ya fuese mediante la coordinación de grupos de mujeres trabajadoras. Pero estos proyectos no se han podido llevar a cabo hasta el momento.

Es en Catalunya donde existe una experiencia más rica de trabajo en el campo obrero. Desde un comienzo se intentó combinar el trabajo en CC.OO. con el trabajo dirigido al conjunto de mujeres asalariadas de forma unitaria. No obstante, la misma evolución de los acontecimientos ha llevado a centrar la actividad en el primero únicamente, es decir, dentro de CC.OO. Para ello se han considerado una serie de aspectos.

Que la división en el terreno sindical se refleja dentro de las mujeres asalariadas y que, por tanto, el movimiento unitario que se pretendía impulsar era fundamentalmente de mujeres de Comisiones Obreras y muy pocas de otròs sindicatos.

Que el intentar abarcar ambos campos suponía una dispersión de esfuerzos bastante considerable.

Que no era posible ofrecer una alternativa de estructura a las mujeres asalariadas globalmente, fruto también de la división sindical existente.

Que era necesari crear un núcleo de mujeres que intentaran, de verdad, impulsar el feminismo en las empresas, y para ello debían centrarse donde tenían mayores posibilidades de asentar este trabajo de un modo más estable.

Orientaciones generales para el próximo período

Analizando los diversos aspectos de la realidad sindical, de nuestras limitadas fuerzas y de los sectores a los que nos interesa dirigirnos preferentemente, creemos que debemos centrarnos en un trabajo feminista dentro del sindicato de CC.OO., sin menoscabo de poder realizar una labor más abierta en los centros de trabajo con todas las mujeres, afiliadas o no. Las razones que nos llevan a esta decisión son varias.

Creemos que hay dos aspectos fundamentales que son los que nos deben guiar en nuestro trabajo como militantes revolucionarias feministas en el campo sindical. Por una parte, el poder llegar a sensibilizar a las mujeres asalariadas más combativas, más consecuentes, para que hagan suya también la lucha feminista ligada a la lucha contra toda explotación, con el fin de orientar las bases de un movimiento feminista fuerte entre las mujeres asalariadas.

Por otra parte, nos interesa mucho que la parte más avanzada del movimiento obrero, la izquierda de las masas, vayan sensibilizándose cada vez más sobre lo que es la lucha feminista y todo lo que ello comporta de cara a la futura sociedad socialista.

Partiendo de estos elementos básicos y de la realidad sindical actual de división de la clase obrera en diferentes centrales sindicales, nuestra opción de trabajo debe centrarse en aquella central sindical donde mejor podamos desarrollar nuestra actividad. Creemos, por todo ello, que el marco que CC.OC. ofrece es el más adecuado, hoy por hoy, para poder cumplir estos dos objetivos: concienciar a las mujeres trabajadoras y dotarlas de unos medios organizativos para que el movimiento feminista entre a las empresas. Otro objetivo, y muy importante, como ya hemos dicho antes, es sensibilizar a la parte más avanzada de los hombres de la clase obrera ante la lucha de liberación de la mujer. Todo ello sin olvidar en absoluto la coordinación con el conjunto del movimiento feminista.

De cara a las mujeres del Sindicato

Partiendo de la consideración de que las mujeres afiliadas son las más avanzadas dentro del conjunto de asalariadas, nos parece muy importante el trabajo con ellas. Es una tarea fundamental que tomen conciencia de toda la problemática feminista en su totalidad y organizarlas en base a dos objetivos concretos:

* Por la influencia que pueden tener en el conjunto de las mujeres trabajadoras, por el trabajo que estas afiliadas realizarán en sus centros de trabajo.
* Para conseguir un debilitamiento paulatino de las ideas y comportamientos machistas en el conjunto del sindicato, lo cual se realizará fundamentalmente en base al trabajo que las mujeres afiliadas más avanzadas lleven a cabo en las estructuras del mismo.

La vinculación con el movimiento feminista general

La organización de las mujeres es necesaria por razones de especial peso: debido a lo específico de su lucha, a su importancia como grupo oprimido, debido a los obstáculos que encuentran, en esta sociedad machista, para tomar conciencia de la opresión que sufren como mujeres.

Las mujeres hemos de poner en pie organizaciones autónomas que vayan consolidandose a lo largo de años de lucha. El movimiento feminista, aún incipiente en el Estado español, es, en este sentido, fuente de experiencias y de él tenemos mucho que aprender. Dentro del movimiento feminista se dan diferentes expresiones organizativas y la forma-

ción y composición social de las organizaciones feministas tienen por hoy un carácter cambiante.

Debemos participar activamente en este movimiento propiciando una práctica solidaria entre las mujeres que luchan por su liberación y haciendo los mayores esfuerzos por imprimirle una orientación revolucionaria.

En esta perspectiva, consideramos de vital importancia que las mujeres asalariadas no se limiten a desplegar una actividad feminista en el terreno sindical sino que participen plenamente en el movimiento feminista general, aunque las formas de vinculación varíen según la realidad existente. Y ello por varias razones: para aprender de él en muchos aspectos y para tejer lazos de solidaridad entre las amplias masas femeninas, y porque a largo plazo tiene mucha importancia la incidencia de las mujeres asalariadas en el mismo por ser precisamente ellas las que reunen las mejores condiciones para constituirse en la parte más consecuente y de vanguardia del movimiento feminista.

Formas de impulsar el trabajo en CC.OO.

Es importante esforzarse por intentar ganar para la lucha feminista a las mujeres de otros partidos que trabajan en CC.OO., llevando una política de unidad con ellas. La experiencia nos dice que existe un margen nada despreciable de trabajo en común con muchas de ellas. Dentro de los límites impuestos por las posiciones de esos partidos existe una receptividad considerable en muchas de sus militantes, debido precisamente a su condición de mujeres oprimidas.

En nuestro trabajo feminista en CC.OO. habremos de evitar las batallas frontales por los puestos, teniendo siempre en cuenta la relación de fuerzas existente. Debemos conceder la máxima importancia al trabajo por la base, realizado entre las mujeres del sindicato y en las fábricas, que es lo que nos dará fuerza y representatividad. De todos modos, no debemos caer en posturas de desprecio por los puestos, ni mucho menos. Nuestra experiencia sindical y política nos da la medida del interés que tiene el obtener determinados cargos para dar mayor impulso y proyección a nuestra actividad.

Deberemos ir poco a poco, calculando bien nuestras fuerzas y escogiendo el momento apropiado para proponer iniciativas. Es importante que nos situemos bien en las Secretarías de la Mujer que se creen a todos los niveles, ya que las orientaciones que salgan de ellas dependerán mucho de la composición concreta de dichos organismos.

Aspectos concretos del trabajo autónomo

Debemos luchar para que quede reflejado en los estatutos de CC.OO el derecho a reunirnos las mujeres, o como mínimo que no se nos impida explícitamente; conectar unas zonas con otras para apoyarnos mutuamente haciendo fuerza al mismo tiempo y utilizar las reuniones estatales de mujeres de CC.OO., para apoyar a las zonas más atrasadas.

Convocar a las mujeres del sindicato al nivel que se vea más fácil en función de la realidad, ya sea a nivel de localidad, ramo, zona, etc. Es importante que se forme un núcleo estable para poder impulsar desde ahí las diferentes tareas de discusión y profundización de diferentes aspectos de nuestra problemática, como la Mujer y el Paro, Sexualidad, Plataforma reivindicativa, Discriminación en la Seguridad Social...

Convocar charlas abiertas sobre temas laborales o de otros aspectos, con lo cual se llega a un número más amplio de mujeres. El material de las charlas, resumido, puede servir muy bien para ir introduciéndolo al conjunto del Sindicato.

Convocar y hacer un trabajo específico entre las delegadas de CC.OO. que hayan podido salir elegidas en estas elecciones sindicales, ya que es importante que estas mujeres que están en los comités de fábrica estén sensibilizadas desde un punto de vista feminista. Este es un grupo ya seleccionado al que debemos prestar nuestros mejores esfuerzos.

Ante los convenios de los diferentes ramos, hemos de impulsar la coordinación de las mujeres para elaborar nuestros puntos específicos en las plataformas y vigilar que no se dejen de lado.Coordinar en la medida en que se pueda a nivel de las estructuras del sindicato, locales, provinciales o comarcales, de nacionalidad o de región, y estatales.

Para finalizar destacamos la importancia que tiene el tomar una postura decidida y

activa en las convocatorias y campañas de las organizaciones feministas para ir logrando que el peso de las mujeres asalariadas en la lucha feminista sea cada vez mayor.

El trabajo hacia el conjunto del Sindicato

Nos interesa ir logrando una presencia en los convenios y plataformas reivindicativas no dejándolos pasar sin que se incluyan nuestras reivindicaciones. Lo mismo en relación a los programas de CC.OO., hay que luchar constantemente para que se recojan en él nuestras reivindicaciones y objetivos. Al mismo tiempo hemos de vigilar que no se utilice la problemática feminista de forma oportunista, sobre todo ante campañas concretas de afiliación, elecciones sindicales, etc. que es cuando más les puede tentar. Ante las campañas conviene tener una presencia en ellas para poder manifestar nuestras posturas en tanto que miembros de CC.OO.

Una cuestión a la que debemos conceder mucha importancia, ya que tiene relación con nuestra concepción estratégica global, es que hemos de tratar de mantener una participación activa en la vida sindical general, ya sea en las empresas o en las estructuras sindicales, porque no sería correcto ni beneficioso que las mujeres feministas más luchadoras se dedicaran exclusivamente al trabajo feminista, dejando las tareas sindicales generales a los hombres.

Se ha de introducir, poco a poco, el método de que dentro de CC.OO. circule el máximo de información y de folletos elaborados sobre el tema, procurando que se discuta a todos los niveles cualquier iniciativa que estemos impulsando como grupo de mujeres. En el mismo sentido, luchar para que el Sindicato tome posturas favorables ante convocatorias específicas de la lucha feminista (8 de Marzo, Amnistía para la Mujer, aspectos de la Constitución, etc.) haciendo llegar estas posturas al conjunto de los afiliados y afiliadas.

Vigilar la formación sindical que se imparte en el Sindicato y participar en esta tarea es también algo de interés desde el punto de vista feminista, así como estar atentas a las campañas y al lenguaje que se utilice. Lo mismo con el contenido de la propaganda, criticando si tiene un carácter machista, a ser posible antes de su publicación y si no lo es, hacerlo después, sistemáticamente, sin descanso.

Tiene también mucho interés tener acceso al periódico de CC.OO. para escribir artículos que de forma sencilla vayan abordando diferentes aspectos concretos de la opresión de la mujer, especialmente en aquellas zonas donde el periódico tiene una amplia difusión.

En ocasiones, puede ser interesante convocar charlas mixtas explicativas del trabajo que se viene realizando. En los momentos de elección de los organismos de dirección, puestos de responsabilidad, etc. es importante que defendamos la presencia de mujeres tanto para la problemática específica como para tareas generales.

En fin, todos estos aspectos consideramos que pueden ser de interés para avanzar en nuestra experiencia feminista. No se nos escapan las limitaciones que pueden tener estas notas y las posibles variaciones que pueden sufrir algunas de sus orientaciones. Sin embargo, creemos que vale la pena que en nuestro avance vayamos sintetizando las fases de nuestra experiencia y asentando unos criterios unificados mínimos.

EL COLECTIVO ESTATAL